

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso de Riesgo Compartido** (FIRCO) fue de 342,171.5 miles de pesos, cifra inferior en 85.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a la transferencia del 100% de los recursos programados en el rubro de subsidios a la Coordinadora de Sector (SAGARPA).

**GASTO CORRIENTE**

- El **gasto corriente** pagado observó una reducción de 85.6%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 0.6%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Ampliación líquida de recursos autorizada al término del ejercicio para sufragar las medidas de fin de año y el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año de conformidad con el Decreto que establece su otorgamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 7 de noviembre de 2013, así como el Oficio 307-A-3986, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los lineamientos específicos para su entrega en el año 2013.
    - La ampliación de recursos fue superior a las reducciones líquidas aplicadas durante el ejercicio presupuestario con motivo de las “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”; “Restitución de Remanentes de Paquete Salarial”; “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre Servicios Personales”; instrumentadas por la SHCP a través de diversos Oficios Circulares emitidos en el 2013.
  - ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un ejercicio del gasto mayor al presupuesto aprobado de 97.7%. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un mayor ejercicio presupuestario de 36.1%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
      - Se transfirieron recursos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) al capítulo de Materiales y Suministros para la adquisición de insumos indispensables para la operación de los Programas de Subsidios del “Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura” en su componente de “Postproducción”; del “Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural” y del “Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales” de los que le encomendó al FIRCO como instancia ejecutora.

- En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 104.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
  - Se transfirieron recursos de la Coordinadora Sectorial para gastos asociados de los Subsidios que operó el FIRCO en el marco del “Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura” en su componente de “Postproducción”; del “Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural” y del “Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales”, lo que permitió impulsar en el espacio rural agronegocios competitivos y sustentables; apoyar la infraestructura y/o equipamiento de establecimientos TIF; contribuir a incrementar la productividad de los Productores de Maíz y Frijol; Atención de los Comités Nacionales de Sistema Producto; y apoyar proyectos de inversión orientados a la reducción de gases efecto de invernadero y en el consumo energético.
- ◆ En el rubro de **Subsidios** se observó un menor ejercicio presupuestario en 100.0%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
  - De conformidad con el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación de los Programas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado el 11 de febrero de 2013 en el Diario Oficial de la Federación, la Dirección General de Logística y Alimentación se designó como la Unidad Responsable del Manejo del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, motivo por el que se solicitó que los recursos aprobados de origen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 se transfirieran a la Coordinadora Sectorial para la definición de las acciones que se desarrollaron en el marco del Programa señalado.
- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó superior en 5,301.6%, respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - Se ampliaron recursos por un importe de 10,652.6 miles de pesos, provenientes de la Coordinadora Sectorial, para atender el proceso de liquidaciones del personal que concluyeron sus servicios con el Fideicomiso durante el transcurso del año 2013.
  - Asimismo, se transfirieron recursos por 78.8 miles de pesos para cumplir el fallo emitido por la Sala Regional Chiapas-Tabasco del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

## GASTO DE INVERSIÓN

- El Fideicomiso no recibió recursos para **Gasto de Inversión** en **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Inversión y Subsidios**.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del FIRCO se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza.
  - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.0% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 85.8%, respecto al presupuesto aprobado, derivado de la reducción líquida realizada por la Coordinadora Sectorial señalada

## FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

---

anteriormente en el apartado de Subsidios. Esta finalidad refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fideicomiso.

- A través de la función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza se erogó el 100.0% del total de los recursos ejercidos a través de esta función, principalmente, en erogaciones de apoyo administrativo, toda vez que el Fideicomiso de origen opera programas administrativos, de control y seguimiento, y durante el transcurso del ejercicio, la SAGARPA determina los programas en que participará el FIRCO como instancia ejecutora y le transfiere los gastos asociados para el otorgamiento de apoyos a para promover e impulsar en el espacio rural agronegocios competitivos y sustentables, a través de los programas de fomento que faciliten el acceso de la población a los recursos públicos con servicios especializados.
- ♦ La finalidad **Gobierno** representó el 2.0% de los recursos ejercidos por el Fideicomiso, y representó un decremento del 9.3%, respecto al presupuesto aprobado.
  - A través de la Función Pública y Gobierno se erogó el 100.0% del total de los recursos ejercidos a través de esta función, lo que permitió la operación del Órgano Interno de Control en el FIRCO para ejercer las acciones de control y mejora de la gestión de la Entidad.
- En 2013 el FIRCO realizó su presupuesto pagado a través de la operación de **6 programas presupuestarios**, de los cuales 2 no se consideraron en el presupuesto aprobado, toda vez que corresponden a Programas de la Coordinadora Sectorial en los que se suscribió un Convenio de Colaboración con el Fideicomiso para que éste se desempeñara como Unidad Ejecutora, de acuerdo con lo siguiente:
  - ♦ **S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural.** En este programa se erogaron 7,689.1 miles de pesos lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 3.1% con relación al presupuesto modificado aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
    - Los gastos operativos de las Gerencias Estatales y de las Unidades Administrativas de las Oficinas Centrales del FIRCO que participaron en la atención de los beneficiarios del Programa, mediante el otorgamiento de apoyos a la cadena productiva de los productores de maíz y frijol, así como los destinados a los Sistemas Productos Nacionales Agrícolas.
    - A través de las acciones realizadas se contribuyó al logro de la seguridad alimentaria nacional y fortalecer la competitividad de los productores de maíz y frijol por medio del otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica, capacitación, innovación tecnológica, desarrollo organizativo y mecanización de las unidades productivas, así como la inducción hacia una agricultura sustentable y el uso del crédito para capitalizarse y mejorar su rentabilidad. Los Sistemas Productos Nacionales Agrícolas recibieron apoyo para la planeación, profesionalización, equipamiento, y difusión de sus actividades para mejorar su desempeño en la instrumentación de políticas, planes y programas de desarrollo rural.
  - ♦ **S234 Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales.** En este programa se erogaron 1,350.2 miles de pesos lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 22.9% con relación al presupuesto modificado aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
    - Cubrir los gastos administrativos necesarios para la operación del programa para cumplir con el objetivo de contribuir a la producción de biocombustibles, biofertilizantes, abonos orgánicos y al uso eficiente y sustentable de la energía en los procesos productivos, y el uso de energías renovables.

- Cabe destacar el caso del Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura, al cual se le aprobaron 2,095,000.0 miles de pesos, los cuales fueron transferidos a la Coordinadora Sectorial para que determinara en el marco de las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA los apoyos que se otorgarían, por lo que posteriormente se suscribió un Convenio de Colaboración para designarlo como Instancia Ejecutora y se le transfirieron recursos al FIRCO para los gastos asociados de operación de dicho Programa, de acuerdo con lo siguiente:
  - ◆ **S230 Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura.** En este programa se erogaron 49,955.4 miles de pesos, lo que representó un ejercicio del gasto menor de 6.7% con relación al presupuesto modificado aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
    - La realización de las acciones de programación, ejecución, supervisión y control de la aplicación de los recursos recibidos, con el propósito de coordinar las acciones que las Gerencias Estatales del FIRCO desarrollaron para la atención de la población objetivo establecida en las Reglas de Operación para el componente Manejo de Postproducción.
    - Para tal efecto el Componente de Postproducción se integró con los subcomponentes Proyecto de Apoyo al Valor Agregado con esquemas de Riesgo Compartido (PROVAR); el Proyecto para el Fortalecimiento de Infraestructura para la Movilización y Acopio de Granos y Oleaginosas (FIMAGO); Proyectos de Alto Impacto; Desarrollo de Laboratorios; y Centros de Acondicionamiento Pecuarios.
    - A través de las acciones realizadas se incrementó la capitalización de las unidades económicas agropecuarias, acuícolas y pesqueras a través de apoyos complementarios para la inversión en equipamiento e infraestructura en actividades de producción primaria, procesos de agregación de valor, acceso a los mercados y para apoyar la construcción y rehabilitación de infraestructura pública productiva para beneficio común.
- Los tres programas que opera de manera regular el FIRCO corresponden a las erogaciones para el gasto operativo administrativo vinculado con las actividades de planeación, control y seguimiento de actividades del Fideicomiso, de acuerdo con lo siguiente:
  - ◆ **P001 Registro, Control y seguimiento de los Programas Presupuestarios.** En este programa se erogaron 39,533.4 miles de pesos, lo que representó un mayor ejercicio presupuestario de 18.4% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron para el pago de materiales y suministros, y servicios generales necesarios para la operación del Programa.
  - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se erogaron 236,780.7 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 1.6% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron para el pago de servicios personales; materiales y suministros; y servicios generales necesarios para la operación del Programa.
  - ◆ **O001 Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** En este programa se erogaron 6,862.8 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario de 9.3% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron para el pago de servicios personales; materiales y suministros; y servicios generales necesarios para la operación del Órgano Interno de Control del Fideicomiso.

FIDEICOMISO DE RIESGO COMPARTIDO

**3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES**

En cumplimiento del artículo 69 último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como 20 penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se informa lo siguiente:

- El FIRCO no realizó contrataciones por honorarios durante el ejercicio presupuestario 2013.
- Los tabuladores y remuneraciones autorizadas para el personal que prestó sus servicios en el FIRCO durante el año 2013 se presenta en el cuadro siguiente:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>					
KB2 Director General		1,841,800.08	2,026,937.77	168,737.96	
LA118 Director Ejecutivo		1,123,985.64	1,286,350.77	99,616.32	
LA118 Contralor Interno		1,123,985.64	1,286,350.77	99,616.32	
MC2 Director de Área		945,665.04	1,105,264.38	79,802.92	
MB1 Gerente	673,550.40		821,262.47	56,313.09	
MB1 Gerente Especializado	673,550.40		821,262.47	56,313.09	
NC2 Subgerente		478,909.20	596,466.52	42,335.96	
NC2 Coordinador de Programa "A"		478,909.20	596,466.52	42,335.96	
NC2 Coordinador de Programa "B"		402,444.84	505,840.96	33,839.92	
NC1 Residente de Operación	265,839.60		341,058.77	20,397.07	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base					
16 Asistente Ejecutiva "A"		134,609.88	196,667.03	10,100.00	
Confianza					
18 Jefe de Proyecto		228,270.24	298,646.86	10,100.00	
17 Asistente Ejecutiva "A"		134,608.32	196,664.78	10,100.00	
16 Asistente Ejecutiva "B"		107,687.76	159,607.47	10,100.00	